

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 6 de mayo de 2015, del gerente del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato de servicios número 300/2015/00423 denominado “Organización y desarrollo de colonias urbanas de verano y Navidad para menores en situación de riesgo de exclusión social del Distrito de Chamartín”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid-Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Sociales.
 - c) Número de expediente: 300/2015/00423.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: campamentos urbanos para menores en riesgo de exclusión social.
 - b) Lugar de ejecución: Centro Cultural “Nicolás Salmerón” y otras instalaciones municipales.
 - c) Plazo de ejecución: del 13 de julio de 2015 al 5 de enero de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Valor estimado: 34.896,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto base de licitación: 34.896,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto total: 38.385,60 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: la indicada en el apartado 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el punto 12 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Chamartín.
 - 2. Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, sala de juntas.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - f) Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
- 11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>)

Madrid, a 6 de mayo de 2015.—El gerente del Distrito de Chamartín, Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós.

(01/1.479/15)

